
TERRI AGNEW: Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenidos a la teleconferencia del grupo de trabajo ad hoc de At-Large sobre la transición de la IANA y la responsabilidad de ICANN, el martes 15 de diciembre de 2015 a las 20:30 UTC.

En el canal en inglés contamos con Sivasubramanian Muthusamy, Yrjo Lansipuro, Gordon Chillcott, Cheryl Langdon-Orr, Olivier Crépin-Leblond, Sébastien Bachollet, Glenn McKnight, Vanda Scartezini y Alan Greenberg,

Actualmente no tenemos participantes en el canal en español. Tampoco tenemos participantes que hayan presentado sus disculpas. Del personal contamos con Heidi Ullrich, Rinalia Abdul Rahim, Yesim Nazlar y quien les habla, Terri Agnew.

Nuestra intérprete en el día de hoy es Sabrina.

Les recuerdo a los participantes que por favor digan su nombre al tomar la palabra no solo para la transcripción sino también para que la intérprete los identifique correctamente.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Terri. No sé si hemos pasado por alto a alguien en la verificación de asistencia. No veo que nadie esté levantando la mano para indicar que así sea así que damos por finalizada la verificación de asistencia. Hoy vamos a hablar mayormente del CCWG sobre responsabilidad. También contamos con Rinalia Abdul Rahim en esta teleconferencia, miembro de la junta directiva seleccionada por la

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

comunidad de At-Large, quien compartirá con nosotros un resumen del trabajo recientemente realizado. Nos dará una actualización. También vamos a tener una actualización respecto de lo realizado en el CCWG sobre responsabilidad. ¿Alguien desea agregar algún tema a nuestra agenda de trabajo?

No veo que nadie así lo indique así que queda aprobada esta agenda. Teníamos acciones a concretar que eran muy sencillas: agendar esta teleconferencia y los seminarios web. En este momento estamos en la teleconferencia. Después de esta teleconferencia vamos a tener un recordatorio acerca de los seminarios web agendados. Ahora entonces vamos a ver que hubo una teleconferencia del grupo intercomunitario CWG. Este grupo de trabajo dedicó gran parte de su tiempo a revisar en primer lugar las dependencias de este grupo del CWG. Es decir, aquellos elementos del grupo de trabajo intercomunitario sobre la mejora de la responsabilidad de la ICANN, esos aspectos que tienen que estar resueltos de conformidad con el CWG.

El grupo de trabajo presentará un documento, creo que es un documento, con los puntos planteados respecto de si esas condiciones o dependencias han sido satisfechas. También vamos a hablar acerca de la implementación, se habló acerca de los derechos de propiedad intelectual, acerca de iana.org y de la marca comercial de la IANA. Creo que hubo cierto apresuramiento así que no sé si se va a poder tener en cuenta esta presentación, si la vamos a poder ver, pero sí la veremos más adelante.

Muy bien. No sé si hubo otras personas presentes en esa teleconferencia. Seun Ojedeji, Alan Greenberg u otros colegas que

estuvieron en esa teleconferencia y quisieran agregar algo a esta actualización. Adelante, Cheryl Langdon-Orr.

CHERYL LANGDON-ORR: Muchas gracias. Creo que es importante que nos demos cuenta de las diferencias respecto del tema de propiedad intelectual pero esto más bien es una introducción así que la intención por supuesto es que nosotros leamos el material para considerarlo debidamente y llevar a cabo una deliberación de importancia.

La intérprete pide disculpas pero el audio de Cheryl Langdon-Orr no es claro y no se puede hacer una interpretación exacta al idioma español.

... acerca de los distintos plazos de los grupos de trabajo intercomunitarios. Tenemos que utilizar el tiempo para algo que es relativamente detallado para su consideración ya que estamos hablando de un documento muy completo y muy exhaustivo que ha sido publicado. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Cheryl. Hay un documento preliminar que fue enviado al grupo de trabajo intercomunitario sobre la responsabilidad de la ICANN o mejor dicho por ese grupo el jueves a las 16:00 UTC. Hay un plazo que vence para la presentación de comentarios así que sí, es un plazo para comentarios respecto de este documento del CWG. Si ustedes van al enlace correspondiente en nuestra agenda, está ahí. Comentarios relativos al CWG. Hay que cerciorarse de que esos comentarios se han enviado. No sé si alguien desea plantear alguna pregunta u otro comentario.

CHERYL LANGDON-ORR: Quisiera también agregar que hubo un documento que fue redactado después de una revisión por parte del estudio de abogados.

Continúa hablando Cheryl Langdon-Orr pero su audio no es lo suficientemente claro como para hacer una interpretación con exactitud al idioma español. La intérprete pide disculpas.

Continúa hablando Cheryl Langdon-Orr. La intérprete pide disculpas pero su audio no es claro como para hacer una interpretación exacta al idioma español de su comentario.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias por este aporte, Cheryl. Entiendo que el documento a ser enviado no contiene nada que realmente implique un cambio dramático o significativo. Quizás sean necesarios algunos ajustes menores. Definitivamente sé que hay inquietudes de muchos miembros del grupo de trabajo acerca del proceso del CCWG sobre responsabilidad, específicamente acerca de los vetos presupuestarios y las distintas facultades o los distintos poderes a la comunidad, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de tiempo que van a insumir estas facultades de la comunidad.

Hay que ver que no todos estos poderes o estas facultades son fáciles de implementar. No sé si alguien tiene alguna respuesta porque cuando uno acelera las cosas no siempre va a tener toda la aprobación de toda la comunidad en el plazo correspondiente o pertinente. No veo que nadie más solicite la palabra entonces quizás podemos pasar al tema central del asunto, al plato principal de esta comida, por así decirlo. El

plato fuerte del menú: el CCWG sobre responsabilidad. Contamos con León Sánchez y Alan Greenberg en esta teleconferencia y Rinalia Abdul Rahim de la junta directiva.

Ahora le doy la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Quisiera comenzar con un debate generalizado de lo que estamos tratando de lograr porque hubo una serie de intercambios, de correo electrónico y de otro tipo, y quizás esto refleje que no todos tenemos un criterio unificado. Tenemos que definir qué es lo que estamos tratando de lograr para luego pasar a los aspectos específicos en esta teleconferencia. Después de darles esa introducción le voy a dar la palabra a Rinalia que tiene de 20 a 25 minutos para presentarnos los puntos relativos a la intervención de la junta directiva.

En lo que respecta a nuestra declaración lo que estamos haciendo ahora es un trabajo en curso para presentar el comentario público cuyo plazo vence el lunes 21. Definitivamente, mi intención y creo que esto quedó acordado en sesiones previas es identificar cuestiones que realmente son importantes para el ALAC y que, si no podemos convencer a los demás acerca de por qué estas cuestiones están equivocadas, entonces el ALAC puede elegir no ratificar la propuesta. Específicamente yo tenía la esperanza de que no utilizemos esto para una oportunidad para que algunas personas incluyan declaraciones minoritarias sino más bien para indicar cuáles son las cuestiones desde el punto de vista de At-Large y ALAC en general que realmente impedirían que avancemos con nuestro aval o nuestro respaldo.

En una serie de correos electrónicos hubo personas que me dijeron que deberíamos estar impulsando otros puntos que definitivamente en mi opinión y esto es simplemente mi opinión personal se estuvieron debatiendo en el grupo de trabajo. Bueno, esto probablemente no se pueda cambiar y además no fueron cosas señaladas como alertas por parte del ALAC anteriormente. Creo que hace falta tener cierto acuerdo acerca de cómo queremos avanzar. Esta declaración no debería ser la instancia en la cual identificar lo que está mal redactado en el informe o lo que requiere aclaración. Sí, hay que hacer eso también. Cada persona lo puede hacer o el ALAC puede hacer un trabajo consolidado al respecto y puede haber otra persona que se encargue de ese aspecto del trabajo porque yo no puedo encargarme de esa tarea adicional además de la tarea principal.

Creo que la presentación por parte del ALAC se debería focalizar en aquello que a nuestro criterio es lo que avalamos en la propuesta y si no avalamos algo tenemos que ser explícitos acerca de qué es lo que deseamos para poder avalar. Bien, eso era el panorama general, antes de darle la palabra a Rinalia. ¿Estamos de acuerdo al respecto? ¿Tenemos acuerdo? Sé que Seun presentó comentarios. No sé si está en la teleconferencia. También Sébastien presentó comentarios acerca de reabrir ciertas deliberaciones o temas que no fueron analizados recientemente.

Dicho esto quisiera escuchar a todos, a ver si alguien propone otro curso de acción o cómo deberíamos seguir adelante. ¿Quién pide la palabra?

SEUN OJEDEJI:

¿Pueden escuchar mi audio?

ALAN GREENBERG: No muy claramente. No lo recibimos muy bien.

SEUN OJEDEJI: ¿Y ahora?

ALAN GREENBERG: Recibimos su audio pero no es demasiado claro.

SEUN OJEDEJI: *La intérprete pide disculpas pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente claro como para ser interpretado con exactitud.*

ALAN GREENBERG: Disculpen, no pude entender eso bien. ¿Alguien pudo recibir mejor ese mensaje a través del audio y lo puede reiterar?

SEUN OJEDEJI: ¿Hola? ¿Me escuchan mejor ahora?

ALAN GREENBERG: Adelante, intente otra vez, por favor.

SEUN OJEDEJI: Lo que yo decía es que...

Continúa hablando Seun Ojedeji. La intérprete pide disculpas pero su audio no tiene la claridad suficiente como para ser interpretado al idioma español.

ALAN GREENBERG: A ver, Seun, quiero dejar esto en claro. No tenemos que decir que tal o cual persona está en desacuerdo con tal o cual cosa y que desea un cambio. Si entre nuestra comunidad tenemos una perspectiva general de algo que es importante deberíamos manifestarlo pero no creo que deberíamos tener múltiples opiniones u opiniones divididas. Ahora toma la palabra Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: *La intérprete pide disculpas pero el audio de Sébastien no tiene el volumen suficiente.*

ALAN GREENBERG: Sébastien, realmente no recibimos su audio. No lo escuchamos para nada.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Disculpen, no puedo mejorar mi audio.

ALAN GREENBERG: Ahora yo creo que puedo escucharlo pero no sé si los demás participantes lo oyen bien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Creo que lo importante ahora es que todos en At-Large aunemos un comentario en lugar de hacer planteos a título individual.

La intérprete pide disculpas pero es muy dificultoso interpretar el audio de Sébastien Bachollet porque no tiene el volumen suficiente.

En segundo lugar tenemos que hablar acerca de los usuarios finales y todos los temas relativos a responsabilidad.

La intérprete pide disculpas pero no es posible hacer una interpretación exacta al idioma español de la intervención de Sébastien Bachollet debido al volumen de su audio.

Muchas gracias y disculpen si no pudieron recibir bien mi audio.

ALAN GREENBERG: Gracias, Sébastien. Voy a tratar de repetir parte de su mensaje y espero ser lo más exacto posible. Usted considera que no hay que presentar comentarios por separado y entonces debería haber una oportunidad para declaraciones minoritarias. Lo que digo es que hace varias sesiones este grupo decidió que deberíamos presentar una única declaración unificada sin declaraciones minoritarias. Si todos consideran que esa es una decisión errónea podemos volver atrás y rehacer esa decisión o reformularla pero espero que otros participantes también den sus aportes acerca de cómo seguir adelante.

Con respecto a la otra parte de su comentario, usted dijo que en este tema de la responsabilidad él no ve mucho para los usuarios finales. El tema de controlar a la junta directiva porque la gente quizás no confíe en la junta, esto está dentro de la misión y va a mejorar la capacidad de

las partes contratadas, de tener cierto margen de acción. No sé si dijo todo eso pero sí ha planteado estas cuestiones y sí, estoy de acuerdo pero si tenemos suerte lo que obtenemos es una ICANN que sea viable y continúe siendo un foro para que nosotros presentemos las cuestiones pertinentes a los usuarios finales.

Creo que lo que logramos entonces es una viabilidad de la ICANN si esto se realiza relativamente bien. Quizás se me haya pasado algo por alto. Ahora veo que Olivier pide la palabra así que le cedo la palabra para que él agregue algo más que se nos haya pasado por alto. Sé que también ahora le tengo que ceder la palabra a Rinalia, así que Olivier primero y luego Rinalia.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Sébastien mencionó que él no ve nada específico que ayude a los usuarios finales y no estoy seguro de que haya mencionado esto pero sí lo ha dicho anteriormente y es que tiene inquietudes acerca de que el grupo de responsabilidad no hace cosas para mejorar el interés público en sí. Yo noto algo en la propuesta que me genera una inquietud y que potencialmente afectaría al mecanismo del ALAC. Esos son los vetos presupuestarios. Si nosotros vamos a hacer solicitudes adicionales de fondo para la cumbre de At-Large por ejemplo a futuro esto puede ser vetado por otros comités asesores u otras organizaciones de apoyo mientras que anteriormente eso se debatía a nivel de la junta directiva y eran los miembros de la junta quienes decidían que esto ayudaba a la ICANN y a la organización y procedían de acuerdo a los estatutos de la ICANN y a su misión, etc.

Esto es algo que nos podría afectar directamente dentro de la comunidad de At-Large. No he notado nada más que nos pueda afectar negativamente y en forma directa. Con respecto a las facultades de la comunidad, el ALAC tendría las mismas facultades que el resto de las SO y AC dentro de esta comunidad. Eso no creo que sea una desventaja en sí a menos que una de las cinco comunidades distintas que están incluidas tenga más votos que la otra, por ejemplo. Con esto me detengo porque estamos muy acotados con el tiempo.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Rinalia. Uy, no. Rinalia no. Olivier. Gracias, Olivier. Antes de darle la palabra a Rinalia quiero hablar acerca de la inquietud respecto del presupuesto. Yo no comparto esa inquietud y le diré por qué. En primer lugar el mundo hoy es distinto del momento en el cual se hizo la cumbre de At-Large y se la debatía sigilosamente dentro de la junta directiva. Actualmente todos los procesos presupuestarios incluyen muchas oportunidades para que las personas hagan sus comentarios o aportes y solamente se vetaría algo si los distintos grupos presentan objeciones a lo largo del camino, incluso si hay un veto si la mayoría de las SO y AC en la ICANN no le dan dinero extra a la ICANN, creo que sería muy difícil que ese veto presupuestario fuese aprobado en el mundo actual. De igual manera que los estatutos hace unos meses no fueron exitosos respecto del cambio de niveles mínimos de aprobación para el GAC por ejemplo. Esto no sucedió porque la comunidad se manifestó contundentemente.

Creo que en el mundo actual, si todo el mundo dice que darle dinero al ALAC es un mal uso del dinero, incluso sin el veto creo que la junta

directiva tendría mucha dificultad en aceptar una postura semejante. ¿Es concebible? Sí, pero no lo tengo como una de mis prioridades principales. En todo caso quizás nuestra integrante de la junta directiva nos pueda decir si yo estoy en lo cierto o no. Rinalia, le doy la palabra para que nos comente acerca de los comentarios, valga la redundancia, de la junta directiva o lo que usted desee compartir.

RINALIA ABDUL RAHIM: ¿Me escuchan bien?

ALAN GREENBERG: Sí, sí. Muy bien.

RINALIA ABDUL RAHIM: Muchas gracias por la oportunidad. No voy a comentar mucho acerca del presupuesto porque tengo mucho material que presentar. Voy a ser muy franca. Quiero hablar acerca del contexto de los comentarios de la junta directiva al CCWG. El 14 de diciembre la junta directiva publicó sus comentarios acerca de la tercera propuesta preliminar del CCWG y estos comentarios están dirigidos a las SO y los AC para su consideración en su carácter de organizaciones constituyentes de los grupos de trabajo intercomunitarios del CCWG.

El comentario representa el punto de vista consensuado de la junta directiva. Esto fue debatido en una reunión presencial y Thomas Schneider fue la única persona que no estuvo presente en esa reunión pero sí se verificó con los copresidentes del CCWG y se les dio un pantallazo de lo que venía. En general quiero presentar un panorama

acerca de este tema. La junta directiva está en acuerdo con casi todas las recomendaciones pero queremos manifestar que hay algunas inquietudes pendientes que están en línea con nuestras inquietudes previas. En los comentarios la junta identificó inquietudes y fundamentos para esas inquietudes de manera tal que el CCWG comprenda mejor por qué tenemos esas inquietudes. También hacemos sugerencias y recomendaciones para abordar dichas inquietudes.

También, si se abordan estas inquietudes, entonces estaríamos de acuerdo. Hay inquietudes que son realmente muy serias para la junta directiva y estas inquietudes son para nosotros esas alertas rojas que podrían detener el proceso y si en el informe de final del CCWG esto no queda abordado la junta directiva tomará las acciones pertinentes. Esto tiene una implicancia política porque si no hay acuerdo entre la junta y el CCWG posiblemente podamos perder esta oportunidad de la transición lo cual es un riesgo.

Quiero darles un pantallazo del punto de vista o la orientación de la junta. Desde mi punto de vista la junta quiere tener una transición pero hay ciertas responsabilidades que deben ser cuidadosamente consideradas antes de que acordemos proceder. Lo que veo es que la junta no puede estar de acuerdo con recomendaciones que puedan debilitar o poner en peligro a la ICANN. Quizás el desafío radique en ver cuáles son los fundamentos para tener este punto de vista y en la resolución del 26 de octubre manifestamos nuestro parecer. También nos manifestamos acerca del interés público global.

En la tercera propuesta preliminar vemos que hay recomendaciones que a veces son demasiado amplias o demasiado vagas y que pueden

invalidar la postura de la ICANN. En principio no se estaría de acuerdo con lo que pueda desestabilizar a la ICANN o que pudiera afectar su capacidad de llevar adelante sus funciones o tareas. En los comentarios hay cinco áreas que generan inquietudes serias o graves.

Primero tenemos el tema de los derechos de inspección. Estamos de acuerdo pero tienen que estar bien definidos, delimitados, identificados. ¿Cómo se cumplirían o se implementarían estas medidas para garantizar que no haya un abuso? Luego tenemos el veto del presupuesto de la IANA. Para nosotros las comunidades operativas deberían tener este derecho en contraposición a la comunidad en general. Luego tenemos el tema del cumplimiento contractual y también con respecto a la inserción de los derechos humanos en los estatutos, esto nos preocupa. Consideramos que sí estamos abiertos a considerar estos derechos si es apropiado dentro de nuestra misión pero primero consideramos que hay que hacer una verificación de la implicación de hablar acerca de esto para la ICANN. Luego podemos considerar dónde iría este tema dentro de los estatutos o dentro de un proceso específico de desarrollo de políticas.

Esto fue debatido sobre todo teniendo en cuenta la posible puesta en riesgo de la ICANN. Luego estamos comprometidos con otras de las medidas de responsabilidad planteadas. Bien, puedo pasar a la presentación a las diapositivas pero también podemos tener ahora un intercambio de ideas y de aportes. Lo que ustedes deseen.

ALAN GREENBERG:

Yo tengo un comentario muy breve. Usted dijo que parte de los cambios a los estatutos podrían tener consecuencias no deseadas. Yo sugiero

que en realidad tendrían consecuencias deseadas solo que quienes los proponen no fueron claros acerca de sus intenciones. Hay que ser doblemente cuidadoso. ¿Alguien tiene algún otro comentario antes de que Rinalia dé la presentación? Nadie solicita la palabra así que vamos a la presentación.

RINALIA ABDUL RAHIM: Muchas gracias. A ver, voy a ajustar un poco el tema de cambio de diapositivas.

TERRI AGNEW: Sí, sí. Ya está solucionado el tema de cambio de diapositivas.

RINALIA ABDUL RAHIM: Muchas gracias. En esta diapositiva están todos los temas que yo ya mencioné: las inquietudes que tenemos, que hemos presentado, recomendaciones para abordar justamente estas inquietudes en las áreas pertinentes. Aquí tenemos la recomendación uno para el establecimiento de una comunidad empoderada y para hacer efectivo el cumplimiento de esos poderes de la comunidad. Respaldamos esta iniciativa incluyendo el modelo de designador único con facultades para designación de miembros de la junta directiva, su remoción y su cumplimiento efectivo. Nosotros consideramos que la junta directiva debería estar incluida en esa iniciativa también.

ALAN GREENBERG: Rinalia, ¿quiere que hagamos preguntas ahora o al final de la presentación?

RINALIA ABDUL RAHIM:

Mejor al final de la presentación, por favor. Estamos de acuerdo con el fundamento para derechos de inspección bien definidos, para documentos específicos respecto de los poderes de la comunidad. También la junta directiva desea que haya una mayor claridad acerca de cuáles son los documentos que la comunidad desea inspeccionar, con qué objetivo, etc. Luego tenemos la recomendación dos que tiene que ver con empoderar a la comunidad mediante consenso y tenemos las tres etapas de participación, escalamiento o escalonamiento y luego cumplimiento efectivo. La junta directiva está de acuerdo con esta iniciativa pero consideramos que hay que garantizar que ninguno de estos umbrales mínimos ponga en peligro la estabilidad. Además recomendamos que se vuelvan a definir estos umbrales para el ejercicio de los poderes de la comunidad en caso de que hubiera ciertas situaciones que acabo de mencionar en la diapositiva.

Luego tenemos la recomendación tres acerca de los estatutos de la ICANN. Estamos a favor de esta recomendación, la avalamos. La recomendación cuatro, garantizar la participación de la comunidad en la toma de decisiones de la ICANN. Hay siete nuevas facultades. Nosotros estamos a favor de esas siete áreas de facultamiento de la comunidad. Aquí tengo comentarios específicos. Primero, el poder de rechazar el presupuesto o el plan estratégico u operativo. Los miembros de la junta directiva y el director de finanzas de la ICANN a título individual han participado activamente en el debate de esta facultad.

La junta directiva estaría a favor de un veto específico como una alternativa al presupuesto provisorio o temporario. También solicitamos

una mayor aclaración acerca del rol de las comunidades operativas que reciben las funciones de la IANA en el tema de aceptación o rechazo del presupuesto para las funciones de la IANA. Luego tenemos el poder de rechazar cambios a los estatutos estándares de la ICANN. Nosotros recibimos con beneplácito la oportunidad de que se aclare este tema de los cambios estatutarios. Estamos a favor de los principios de recomendaciones de políticas y cambios estatutarios, sin embargo proponemos cambios específicos para que se aclare la redacción de este tema en la propuesta.

Tercera recomendación, la capacidad de remoción de miembros de la junta directiva de manera individual. Estamos a favor de esta recomendación. Sugerimos un desarrollo claro del proceso y de los fundamentos de la remoción, específicamente de la transparencia en cuanto al inicio de los debates en la comunidad para la remoción. Sugerimos un proceso de participación y escalonamiento que sea igual para todos los miembros de la junta directiva designados por el NomCom, por SO o por AC. También resaltamos la importancia de tener miembros de la junta directiva con criterio independiente y con diversidad en distintos bagajes culturales y también en cuanto a experiencia. También que se pueda discriminar dónde radica el problema, si en el presidente o vicepresidente de la junta directiva antes de comenzar con el proceso previo.

Cuarta recomendación, la facultad de remover a toda la junta directiva. Respaldamos esta recomendación teniendo en cuenta que este proceso de remoción ha tenido en cuenta muchas de las inquietudes previas de la junta. Resaltamos la importancia de que haya umbrales claros para la remoción de toda la junta directiva. Objetamos todo intento de

disminuir esos umbrales para la remoción de toda la junta directiva y sugerimos que simplemente haya medidas en los estatutos para evitar cualquier intento de disminuir esos umbrales mínimos para la remoción de toda la junta directiva por parte de las SO y AC.

Luego tenemos la facultad de aprobar cambios a los estatutos fundamentales y a las actas constitutivas de la ICANN. Estamos de acuerdo con la recomendación. Luego está el poder de iniciar una revisión independiente y vinculante por parte de la comunidad. Estamos a favor de ampliar el alcance del IRP para que sea más disponible respecto de los incumplimientos del acta constitutiva de la ICANN y también sugerimos que haya protecciones en este proceso potencial y también sugerimos un umbral mayor para que estas situaciones sean requeridas. Esta son cuestiones que fueron acordadas en procesos de desarrollo de políticas y fuera de este proceso y que quizás puedan empujar o impulsar a la comunidad a que impulsen este proceso si tienen inquietudes al respecto.

Luego tenemos la facultad de rechazar las decisiones de la junta directiva de la ICANN respecto de revisiones de las funciones de la IANA que incluyen iniciar la separación de la IANA posterior a la transición. Estamos a favor de la recomendación y entendemos que esta es una dependencia entre el CWG y el CCWG. Sugerimos una aclaración acerca del proceso de la creación de un grupo de trabajo intercomunitario para la separación que sea aplicable solo para la separación de los servicios de las funciones de la IANA para la comunidad de nombres.

Luego, en la recomendación número cinco, cambiar aspectos de la misión, el compromiso y los valores fundamentales de la ICANN.

Estamos a favor de modificar la declaración de la misión con un énfasis en un lenguaje claro y conciso. Estamos de acuerdo con los dos principios que son la base de distintos debates sobre cumplimiento efectivo, que la ICANN celebre contratos con registros y registradores, lo cual es una parte importante del trabajo de la ICANN en coordinación y asignación de nombres en la zona raíz, el DNS y que la ICANN no es un regulador y no regula el contenido de estos contratos. También sugerimos una separación en los temas previamente mencionados.

En la recomendación seis reafirmar el compromiso de la ICANN para con el respeto de los derechos humanos internacionalmente reconocidos, a medida que la ICANN cumple con su misión. Nosotros estamos a favor de la defensa de los derechos humanos según sea apropiado dentro de la misión acotada y el alcance de las responsabilidades de la ICANN y sugerimos la inclusión de un texto provisorio en los estatutos pero eso genera riesgos y consecuencias no deseadas, incluyendo usos potenciales de los IRP para evaluar cuestiones de derechos humanos que no estaban anticipadas o dentro del alcance. Básicamente lo que decimos es que no estamos listos para tener esto en los estatutos pero sí estamos dispuestos a trabajar para llegar a una instancia en la cual podamos decir si es apropiado o no incluir esto en los estatutos y si hay otra manera de abordar este tema. Sugerimos la ampliación del área de trabajo 2 para incluir consideraciones acerca de si las cuestiones de derechos humanos deberían estar reflejadas en los estatutos o en otra instancia y cómo los derechos humanos deberían ser considerados dentro del proceso de desarrollo de políticas. Eso lo comprometemos para el área de trabajo 2.

Luego tenemos la recomendación siete, el fortalecimiento del proceso de revisión independiente de la ICANN. Estamos a favor de esta recomendación pero sugerimos mejoras para mantener el propósito establecido para el IRP. Reiteramos la inquietud acerca de que el IRP no es una sede para la resolución de disputas relativas a determinadas cuestiones, sujetas a decisiones de expertos en temas específicas. Por ejemplo, el programa de nuevos gTLD genera ciertas inquietudes. Ese es un ejemplo de algo que podría suceder. Sugerimos que los paneles de IRP no deberían ser utilizados para decisiones operativas específicas de fondo, incluyendo el tema del DIDP entre otras cuestiones.

Recomendación número ocho, mejora del proceso de solicitud de reconsideración de la ICANN. Estamos a favor de esta recomendación pero solicitamos algunas mejoras.

Recomendación número nueve, incorporación de las revisiones de la afirmación de compromisos en los estatutos de la ICANN. Estamos a favor de esta incorporación, a favor de las revisiones de cuestiones o estándares operativos y que esto quede fuera de los estatutos porque requieren la revisión y los aportes de la comunidad. Sugerimos algunos ajustes al lenguaje acerca del WHOIS y estamos a favor del desarrollo de la revisión de las funciones de la IANA como parte del estatuto.

Recomendación 10, mejora de la responsabilidad de las SO y los AC. La junta está a favor de esta responsabilidad que tenga que ser revisada y fortalecida dentro de la comunidad. Esto tiene que ver con responsabilidad mutua entre las partes.

Recomendación 11, obligaciones de la junta directiva respecto del asesoramiento del GAC. La junta directiva respalda la resolución de la

comunidad acerca de las obligaciones de la junta respecto del asesoramiento del GAC.

Recomendación 12, comprometerse con seguir trabajando en temas de responsabilidad en el área de trabajo 2. Estamos a favor de un mayor trabajo en esta área y confirmamos nuestro compromiso a la consideración de nuevas recomendaciones y reconocemos que tenemos un proceso para evaluar el área de trabajo 1 y que será el mismo para el área de trabajo 2. Sugerimos que el área de trabajo 2 tenga un alcance más abierto que pueda ser definido y limitado y que se pueda alinear con los recursos disponibles entre los voluntarios y el personal. Sugerimos que todas las recomendaciones de mejora continua para el área de trabajo 2 deben cumplir con los criterios de la transición de la custodia de la IANA. Creo que esa es mi última transparencia o diapositiva.

ALAN GREENBERG:

Gracias, Rinalia. Olivier solicita la palabra. Luego yo quiero tomar la palabra y no sé si alguien más desea hacer algún comentario.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Muchas gracias, Rinalia. Tengo dos preguntas con respecto a los comentarios, a las sugerencias de la junta. ¿Estas son alertas rojas para la junta directiva?

RINALIA ABDUL RAHIM:

Creo que sí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, la segunda pregunta es la siguiente. Usted mencionó que estaban los poderes de la comunidad y usted sugirió que la junta directiva sugería revisiones para ver si había más organizaciones de apoyo que comités asesores. ¿Qué pasa si la ASO decide no participar? Tendríamos cuatro participantes. ¿Cómo funcionarían estos porcentajes? Supongo que con más participantes pero qué hacemos si tenemos cuatro en lugar de cinco integrantes o elementos.

ALAN GREENBERG: Yo tengo una planilla de cálculo frente a mis ojos. Podemos tratarlo en mis comentarios.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias. Luego tengo una tercera pregunta. El ATRT. Tengo una pregunta acerca de los cambios a los estatutos. Si el ATRT3 solicitara un cambio a los estatutos, ¿esto pasaría por la comunidad? Es decir, ¿la comunidad tendría que estar de acuerdo con eso para luego pasar a la junta? Porque hasta ahora, cuando el ATRT solicita cambios a los estatutos, la junta los tiene que implementar o ejecutar. Es una pregunta. Gracias.

RINALIA ABDUL RAHIM: Voy a tratar de responder. Según recuerdo surgen las recomendaciones del ATRT, se publican para comentario público y luego pasan a la junta directiva. Creo que es así, ¿verdad?

ALAN GREENBERG: Sí, correcto.

RINALIA ABDUL RAHIM: Entonces la junta directiva considera los aportes de la comunidad. En general no estuvo en desacuerdo con esas recomendaciones. Las ha aceptado. Recuerdo que en la lista de este grupo de trabajo, Olivier marcó una inquietud acerca de los cambios a los estatutos solicitados anteriormente. Yo estuve viendo esas cuestiones y se las remarqué a la junta directiva para que le presten atención en una reunión este año y básicamente el texto de los estatutos para que la junta los revise está programado para enero del año próximo, según el ATRT, pero están detenidos en ese proceso porque hay algunos cambios que se pueden dar en los estatutos según las propuestas del CCWG. Tenemos que aguardar a ver cuál es el texto de los estatutos que surge y luego ver cómo se alinea con las recomendaciones del ATRT2.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias. Tengo algunos comentarios. Voy a plantearlos si bien todavía hay que seguir analizándolos. Respecto de la definición de interés público global, hubo una sesión muy buena en el IGF y como conclusión probablemente no sea deseable una definición formal. Quizás sí un proceso, pero comprometerse con una definición formal según el informe del CCWG y según los comentarios de la junta directiva, bueno, a mí criterio, para ser franco, es una muy mala idea. En cuanto a los umbrales, usted dijo que no estaban a favor de disminuir los umbrales. Desde hace un tiempo, ALAC tiene una inquietud en tanto que estamos

haciendo algo tan complicado que la ICANN no lo va a poder utilizar para resolver cuestiones. De hecho sugerimos bajar el umbral para los estatutos fundamentales porque son distintos de los otros estatutos. Se requieren acciones de la comunidad y tener el umbral muy alto quizás haga que sea imposible cambiar a la ICANN de ser necesario.

En cuanto a lo que planteó Olivier, el tema de los porcentajes funciona a medida que vamos creciendo. En la reunión o teleconferencia del CCWG de anoche hubo un representante de la ASO que dijo que sus representantes iban a ver si aprobaban el informe y ver si la ASO participaba o no, con lo cual esto es una cuestión todavía abierta. Si ellos no deciden participar, los porcentajes ya no funcionan porque el 80% de cuatro es cuatro. Vamos a requerir unanimidad lo cual es un principio estándar y quizás lo quieran considerar.

RINALIA ABDUL RAHIM: ¿Puedo responder?

ALAN GREENBERG: Sí, sí. Ya he planteado tres puntos así que adelante, por favor.

RINALIA ABDUL RAHIM: Sí, tengo presente esas inquietudes. Respecto del interés público global, la comunidad ha ejercido tanta presión para que se defina el interés público global que la junta directiva considera que si eso es lo que quiere la comunidad, entonces así lo haremos. Si ustedes consideran que no debería ser definido, entonces si ustedes pueden hacer que esto

avance en los debates de la comunidad y pueden lograr una alineación, con todo gusto lo aceptaremos.

Con respecto a los umbrales tengo que verlo nuevamente.

ALAN GREENBERG:

Gracias. En sus comentarios la junta hizo referencia a la remoción de miembros individuales y que los presidentes de las SO, los AC o el NomCom tenían que realizar determinadas acciones. Si ALAC y At-Large quieren removerla a usted de la junta tiene sentido que yo sea el representante en ese caso.

Si la comunidad desea remover un miembro de la junta directiva designado por el NomCom, no tiene sentido que el presidente del NomCom actual que quizás no tuvo ninguna responsabilidad en esa designación se encargue de eso y de hecho su trabajo es designar personas y quizás no tenga ningún motivo para hacer esa remoción. Creo que ahí designar al presidente del NomCom no es acertado.

RINALIA ABDUL RAHIM:

¿Tiene alguna sugerencia?

ALAN GREENBERG:

Bueno, no sé. Quizás uno de los líderes de los AC o SO, quien firmó la primera petición se puede encargar de eso. En cuanto al IRP y a las decisiones de los paneles y al conflicto, uno de los temas planteados por el ALAC es el siguiente. Estamos a favor del concepto pero el único resultado de un IRP es que se indique que la ICANN actuó contrariamente a sus estatutos y si hay alguna política a futuro en la

cual quizás pueda haber paneles, entonces en esa política hay que indicar cuáles serían los resultados del IRP respecto de tales cuestiones. Es decir, el IRP se puede utilizar en algunas políticas futuras en las cuales cuidadosamente se defina cómo se manejarían las decisiones en conflicto por parte del panel. Lo que ellos dicen es que si se va a usar el IRP hay que decirle al IRP cómo proceder.

Por último, acerca del ATRT y el requisito de los estatutos, hay que responder a eso. Creo que ustedes tuvieron un año y medio y no hicieron nada y ahora dicen que hay que esperar a los resultados del CCWG. Eso es malo. Habla mal de ustedes. Esto no es aceptable. Ustedes podrían haber implementado esto y creo que es una vergüenza.

RINALIA ABDUL RAHIM:

Voy a hacer un comentario al respecto. Fueron aprobadas las recomendaciones del ATRT2, fueron enviadas al personal y por algún motivo esto llevó mucho tiempo. Cuando yo estuve en la junta se programó esto, había una línea de tiempo, un cronograma, se venía cumpliendo ese cronograma para la implementación pero debo ver qué pasó y no tuvimos tiempo para hacerlo por todos los temas del CCWG.

ALAN GREENBERG:

Creo que tiene que ver con el seguimiento y el informe periódico acerca de las recomendaciones del ATRT lo cual fue verdaderamente deficiente porque esta podría haber sido la recomendación más fácil de cumplir del ATRT. Ahora le doy la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Yo iba a alertarlos acerca de que durante la asamblea general de EURALO en Dublín hubo una sesión en la cual se habló acerca de un documento sobre el interés público global y hace una hora se decidió compartirlo con otras regiones dentro de At-Large y quizás se esté armando una especie de grupo de trabajo para tratar ese tema para tratar de definir el interés público global si es posible en el contexto de ICANN y At-Large. Gracias.

RINALIA ABDUL RAHIM: ALAC y At-Large quizás tienen su propia respuesta al CCWG. También otra cosa que pueden hacer es tener su propia respuesta a los comentarios de la junta directiva y se lo pueden enviar a la junta directiva y eso sería una manera efectiva de plantear inquietudes.

ALAN GREENBERG: Sí, definitivamente yo lo puedo hacer. No sé si podemos hacerlo a título de ALAC. En ocasiones previas he dicho cosas y luego el ALAC lo respaldó. Podría hacerse de esta manera. De hecho, yo no he leído el documento publicado por la junta para serle franco.

RINALIA ABDUL RAHIM: Es muy bueno el documento.

ALAN GREENBERG: Ya hemos utilizado el tiempo que tenía disponible Rinalia. No sé si alguien más desea hacer un comentario, hacer alguna pregunta, algún otro participante desea hacer algún aporte.

CHERYL LANGDON-ORR:

La intérprete pide disculpas pero el audio de Cheryl Langdon-Orr no es lo suficientemente claro como para ser interpretado al español con exactitud.

La intérprete pide disculpas pero no es posible hacer una interpretación al español de su participación porque su audio no tiene la claridad suficiente como para ser interpretado con exactitud.

La intérprete pide disculpas pero no es posible hacer una interpretación de su participación al idioma español porque su audio no tiene la claridad suficiente como para ser interpretado con exactitud.

Continúa formulando su comentario Cheryl Langdon-Orr.

La intérprete pide disculpas pero no es posible hacer una interpretación de su participación al idioma español porque su audio no tiene la claridad suficiente para ser interpretado con exactitud al idioma español.

Continúa hablando Cheryl Langdon-Orr. La intérprete pide disculpas pero no es posible interpretar su participación al idioma español porque su audio no tiene la claridad suficiente como para ser interpretado con exactitud.

ALAN GREENBERG:

Cheryl, ¿puede hacer un comentario acerca de los aspectos del comentario de la junta directiva que podrían hacer peligrar el apoyo de la GNSO?

CHERYL LANGDON-ORR: El tema del veto de las cuestiones presupuestarias, lo digo ahora, según lo que puedo recordar porque leí el correo electrónico hace un tiempito, y hay varios aspectos. Cualquier efecto de un poder de la comunidad y también hay cuestiones acerca del respaldo de la junta directiva a los derechos humanos.

Continúa hablando Cheryl Langdon-Orr. La intérprete pide disculpas pero no es posible hacer una interpretación de su participación al idioma español porque su audio no tiene la claridad suficiente como para ser interpretado con exactitud.

ALAN GREENBERG: Bien.

RINALIA ABDUL RAHIM: Muchas gracias por esas alertas. Voy a transmitir ese mensaje. Voy a repasar las transcripciones de esta llamada para cerciorarme de que nada se me pase por alto.

CHERYL LANGDON-ORR: *La intérprete pide disculpas pero no ha sido posible hacer una interpretación de su participación por la calidad de su audio.*

ALAN GREENBERG: Quiero decirles que las transcripciones de estas llamadas por lo general no están listas con demasiada celeridad. ¿Alguien más desea pedir la

palabra? Olivier, ¿quiere volver a tomar la palabra u olvidó bajar la mano?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

No, no. Quiero tomar la palabra, por favor. Gracias. Con respecto al tema de los derechos humanos hay un grupo de trabajo intercomunitario que ya lleva más o menos un año en funcionamiento y que está integrado principalmente por personas del grupo de partes interesadas no comerciales en su mayoría. Esa es una cuestión muy importante. Personalmente, es algo que debe quedar muy, muy en claro. Hay una inquietud. Alan compartió esa inquietud con nosotros. Es decir, incluir un plazo en los estatutos para que haya una redacción o un texto específico acerca de derechos humanos, para que esté incluido en los estatutos. ¿Qué pasa entonces? ¿Esto significa que la ICANN no cumple con sus propios estatutos? ¿Qué pasaría? Eso sería un problema grave.

Con respecto a la cuestión planteada por Cheryl acerca de los comités asesores no pude comprender muy bien su participación. Cheryl, ¿usted dijo que hay una inquietud acerca de que los comités asesores no estén en pie de igualdad con las organizaciones de apoyo respecto de las facultades de la comunidad? ¿Eso es lo que usted dijo?

Esto es algo que ya fue manifestado en varias oportunidades por los representantes del grupo de partes interesadas no comerciales y al parecer no está teniendo mucha tracción. Si esto es una alerta para ellos, bueno, entonces quizás debería ser una alerta para nosotros.

CHERYL LANGDON-ORR: Cheryl para los registros. Siempre digo Cheryl para los registros, parece que ese es mi nombre. Los sospechosos de siempre a los cuales nos referimos han planteado estas cuestiones anteriormente y ahora están más o menos logrando cierto tipo de apoyo significativo. Por ejemplo, en actividades acerca de este tema.

La intérprete pide disculpas pero no se puede hacer una interpretación exacta de la participación de Cheryl por la calidad de su audio.

ALAN GREENBERG: Cheryl, vamos a ser sinceros. Si ellos logran todo el apoyo de la GNSO para que rechace esto, entonces el ALAC no va a tener problema en rechazar y Dios sabe quién dirá el GAC.

CHERYL LANGDON-ORR: *La intérprete pide disculpas pero no es posible interpretar su participación debido a la calidad de su audio.*

ALAN GREENBERG: Entonces esto se torna aún más interesante si la ASO elige no participar y luego tenemos las organizaciones de registros y comerciales en contraposición a los comités asesores.

¿Algún otro comentario para Rinalia? Bueno, le agradecemos a Rinalia. Si lo desea, puede quedarse con nosotros.

RINALIA ABDUL RAHIM: Me voy a quedar con ustedes.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tengo una pregunta. Muchas gracias, Alan. Tengo una pregunta acerca de este tema porque obviamente la propuesta tiene que pasar por la junta directiva para luego ser enviada a la NTIA. Rinalia mencionó que las sugerencias planteadas allí para la junta directiva serían como alertas rojas. Es decir, si el CCWG no las acepta, entonces hay un problema. ¿Cómo anticipan que va a avanzar este proceso? Porque el CCWG va a incorporar comentarios pero a mí me cuesta entender el proceso de aceptación de comentarios por parte del CCWG, su incorporación a la propuesta.

Si en última instancia estas alerta rojas planteadas por la junta son tan importantes, ¿se puede prever una negociación entre la junta y el CCWG? ¿Hay alguna perspectiva acerca de cómo podría avanzar esto aun cumpliendo con el plazo fijado a mediados de enero? Para ese entonces tiene que estar enviada la propuesta para su aprobación por parte de las SO, los AC y de la junta directiva.

RINALIA ABDUL RAHIM: ¿Puedo responder?

ALAN GREENBERG: Sí, sí. Adelante.

RINALIA ABDUL RAHIM: Por eso la junta presentó su respuesta de manera temprana en respuesta al resumen del 15 de noviembre y ahí planteó sus inquietudes. Luego de que se publicó el documento, hizo comentarios detallados con sus inquietudes, con sus fundamentos, con sugerencias para solucionar esas inquietudes. Nosotros estamos abiertos a soluciones alternativas pero hemos planteado estas inquietudes. Hay una carta introductoria de Steve Crocker en la respuesta de la junta directiva que indica que en la resolución de octubre del 2014 se indican los principios acerca de cómo trabajar con las recomendaciones del CCWG. No sé si quieren que les dé los pasos detallados.

ALAN GREENBERG: No, no. Por favor, no.

RINALIA ABDUL RAHIM: Bueno, básicamente el CCWG presenta su informe final a la junta directiva. Luego se procede a una votación para ver si se avala plenamente o si hay cuestiones a resolver. Se necesitan dos tercios de la junta directiva para decir que una recomendación no está en línea con el interés público global y luego se inicia un diálogo con el CCWG para determinar qué hay que hacer. Básicamente es un ida y vuelta y lo que trataba de señalar en mis comentarios previos es que estos procesos podrían hacer peligrar a la transición debido al plazo fijado por las entidades gubernamentales de Estados Unidos. Lean esa resolución porque ahí está el proceso muy, muy detallado.

ALAN GREENBERG: Rinalia, en el texto de su documento ustedes invocan una resolución o lo que sea de octubre solamente en referencia a algunos aspectos, no en referencia a todos.

RINALIA ABDUL RAHIM: Sí, hay algunas áreas que plantean o generan inquietudes.

ALAN GREENBERG: Bueno, estas son las alertas rojas. Ustedes solicitan muchos otros cambios en los cuales no invocan esta resolución.

RINALIA ABDUL RAHIM: Bueno, hay distintos grados de seriedad. Lo que yo remarqué son realmente las cuestiones verdaderamente serias o graves.

ALAN GREENBERG: Quiero hacerle otra pregunta ya que tenemos algunos minutos más disponibles. Nosotros en el ALAC hemos identificado una serie de problemas específicos. Tenemos un concepto en el cual decimos que se cambia tanto que nadie puede realmente entender qué es lo que sucede pero tenemos algunas cuestiones o inquietudes específicas. Por ejemplo, decir que la ICANN debe apoyarse puramente en las presiones del mercado. ¿La junta está diciendo que todos los cambios a la misión deben ser repensados y no los están aprobando porque no están de acuerdo? A mí no me queda claro después de haber leído el documento si ustedes se refieren solamente a lo que ustedes mencionan o a todos los otros cambios que están desparramados por toda la misión.

RINALIA ABDUL RAHIM: Creo que nosotros en nuestros comentarios indicamos un texto que a nuestro criterio sería apropiado.

ALAN GREENBERG: Sí, para uno solo.

RINALIA ABDUL RAHIM: Sí, estoy de acuerdo. Respecto de la regulación de contenidos y el cumplimiento efectivo de contratos no tenemos un texto específico porque esto va a ser según nuestro criterio algo orientativo para los abogados que redacten el texto.

ALAN GREENBERG: Le doy un ejemplo. Ahora se dice que si es viable y apropiado la ICANN va a guiarse por las presiones del mercado o algo por el estilo dice ese texto. Bueno, se sacaron estas palabras: viable y apropiado. Cuando consultamos por qué se nos respondió que la ICANN no tiene que hacer decisiones respecto de competencias. Fue Becky Burr.

RINALIA ABDUL RAHIM: Bueno, esto es la ICANN.

ALAN GREENBERG: Cuando le dijimos al CCWG por qué eliminaban la frase, eso fue lo que nos respondieron y continuaba la respuesta diciendo que sí, si vemos el proceso mediante el cual los registros obtienen exenciones en sus

contratos allí se dice que se derivan temas a organismos externos. Cuando yo vi ese procedimiento mencionado hay tres pasos previos en los cuales el departamento de legales de la ICANN trata de decidir si hay un tema de competencias. Si no es el caso, que suele ser así, se avanza. La ICANN sí toma decisiones acerca de cuestiones de competencia. Si pensamos en un problema grave entonces lo derivan a otra instancia pero ellos toman o adoptan un criterio y todo esto tiene que estar en los estatutos. A mí me preocupa que aparentemente a la junta esto no le preocupe.

RINALIA ABDUL RAHIM: No, no se trata de que no nos preocupe sino de que nuestros debates no entraron de lleno en esos aspectos específicos.

ALAN GREENBERG: Yo le envié copias a usted. Eso es todo lo que puedo hacer.

RINALIA ABDUL RAHIM: Sí, sí. Yo lo leí pero tienen que llegarle a la junta directiva.

ALAN GREENBERG: Bueno, considérese notificada. Nos quedan 10 minutos solamente en esta teleconferencia. Tenemos otra teleconferencia inmediatamente después de esta. Todavía no creo que hayamos resuelto la cuestión planteada al inicio de la teleconferencia. Es decir, ¿cómo deberíamos abordar esta declaración del ALAC? Yo no me siento a gusto, Alan Greenberg, recibiendo correos electrónicos y decidiendo si hay que

incluir o no tal o cual idea y decirle a quien presentó el comentario: “Lo siento. Ustedes dos o tres son los únicos que tienen ese punto de vista”.

No me siento a gusto así. En algún momento nosotros decidimos en este grupo que en esta declaración básicamente íbamos a señalar los problemas que para nosotros constituyen una alerta roja y necesito que este grupo me oriente acerca de cómo sigo redactando esta declaración porque mi día solo tiene una cierta cantidad de horas y me gustaría utilizarlas de manera efectiva así que escucho sus opiniones. Usted, Olivier, siempre tiene opiniones. Cheryl, usted siempre tiene opiniones.

CHERYL LANGDON-ORR: Le voy a dar la palabra a Olivier para que diga todo lo que yo podría decir.

ALAN GREENBERG: ¿El anterior presidente no tiene una opinión?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Estaba levantando la mano para que me dieran la palabra.

ALAN GREENBERG: Tiene la palabra. Adelante, por favor.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Bueno, gracias. Con respecto al proceso me pregunto si quizás no deberíamos hablar acerca de las cuestiones que están siendo planteadas por las distintas personas y ver si las respaldamos o no, con

más uno o menos uno. Va a ser muy difícil en esta instancia del proceso obtener un montón de comentarios a favor o en contra, así que usted va a tener que adoptar un criterio.

ALAN GREENBERG: A ver, les doy un ejemplo. Se sugirió exigir la unanimidad o un umbral más alto para la remoción de toda la junta directiva y que eso requiera una unanimidad total de la comunidad. Yo no creo que eso tenga ni la posibilidad de ser aceptado por el CCWG. Esa es mi opinión. Yo estuve a favor de esa idea en algún momento pero no creo que tenga posibilidades. Ahora bien, ¿queremos incluir eso sí o no?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Podríamos pero hay dos maneras de jugar este juego. Esa podría ser una de las cosas a presentar o una de las vías de acción.

ALAN GREENBERG: Le doy la palabra a Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: *La intérprete pide disculpas pero no es posible interpretar el audio de Sébastien Bachollet porque no se puede escuchar su audio.*

ALAN GREENBERG: ¿Nosotros determinamos que algo es una alerta roja porque una persona dice que eso es verdaderamente una alerta roja? ¿Así lo determinamos? Esa fue la pregunta en respuesta a su intervención,

Sébastien. Parece que se ha desconectado Sébastien. Adelante Cheryl, tiene la palabra.

CHERYL LANGDON-ORR: Gracias. Ya hicimos una encuesta, ya repasamos el material de lo que puede ser aceptado y tenemos inquietudes claras y persistentes.

Continúa hablando Cheryl Langdon-Orr. La intérprete pide disculpas pero no es posible hacer una interpretación de su participación al idioma español debido a la calidad de su audio.

Continúa hablando Cheryl Langdon-Orr. La intérprete pide disculpas pero no es posible interpretar su participación al idioma español debido a la calidad de su audio.

Podemos decir que estas son cuestiones que según nuestro punto de vista mayoritario no son posibles y luego podemos decir que algunas personas tienen este otro punto de vista.

ALAN GREENBERG: Sí, pero nosotros en 24 horas vamos a tener un seminario web acerca del contenido de nuestra declaración. Eso es lo que me preocupa. No tenemos tiempo suficiente para hacerlo, para incluir ambos. Quizás en estos seminarios web podamos formular estas preguntas. Todavía nos quedan cuatro minutos en esta teleconferencia. Cheryl, ¿quiere volver a tomar la palabra?

CHERYL LANGDON-ORR: No, no. Simplemente que no puedo volver a bajar la mano en Adobe Connect. Pido disculpas.

ALAN GREENBERG: Aquí surge mi confusión. Le deseo feliz cumpleaños a Cheryl porque no sé si es hoy o es mañana según los husos horarios que yo no puedo todavía dominar pero es su cumpleaños así que feliz cumpleaños, Cheryl. Me gustaría que me invite a la celebración porque me gusta mucho lo que ha preparado para comer.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Creo que hemos tratado los puntos cuatro y cinco de nuestra agenda de trabajo. Quedan apenas tres minutos para finalizar. Veo que Sébastien quiere tomar la palabra. Le vamos a dar la palabra y luego concluimos la teleconferencia. Toma la palabra Sébastien Bachollet.

No podemos recibir el audio de Sébastien. Bueno, lamentablemente no podemos recibir el audio de Sébastien. Debe de tener algún problema en su conexión. Bueno, mientras se soluciona este problemita con el audio de Sébastien me gustaría recordarles que tenemos seminarios web. Terri está incluyendo los enlaces con la información. Uno de esos seminarios web va a ser mañana miércoles. Tenemos un seminario web a las 20:00 UTC del CCWG responsabilidad y luego tenemos dos seminarios web más. Primero tenemos el del CCWG que presentará detalles de su propuesta. Luego tenemos una sesión informativa del At-Large sobre la respuesta del ALAC a la propuesta del CCWG. Este seminario web se repetirá 13 horas más tarde el día 17 de diciembre.

Esperemos que podamos aunar todos los aportes de los miembros de nuestra comunidad. Vamos a ver si se ha solucionado el problema con el audio. No puedo recibir el audio de Sébastien Bachollet. No recibimos su audio. Hay un problemita técnico y nos queda solamente un minuto para finalizar esta teleconferencia. Lo lamentamos mucho, Sébastien. Tenemos que finalizar esta teleconferencia. Tenemos esos seminarios web por delante el miércoles y el jueves.

ALAN GREENBERG:

O envíenos un correo electrónico, Sébastien, antes de esas sesiones. Muchas gracias a nuestra intérprete al idioma español también y dicho esto entonces concluimos esta teleconferencia de manera puntual.

TERRI AGNEW:

Gracias. Esta teleconferencia ha sido concluida. Muchas gracias por participar. Por favor, recuerden desconectar sus líneas. Gracias. Les deseo a todos una muy buena jornada.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]